

El Sr. D. Juan Lucas Luján Dip. de Con. forma
Con el dictamen del Sr. D. Antonio Navarro

El Sr. D. Pedro Souer Dip. que Respecto
esta en Costumbre que Vengan a la Villa
mesantes nombramientos, y esta en Litis Co
Semana fiesta por el Señor Sou. pide a dho
lo mande así Acubar

El Sr. D. Joseph Portillo: Dip. que Respeto
de que a estilo inmemorial que Semefan
titulos se traigan a la Villa Suplica al
Sou. debe a deudo e fento su auto en que
Asi lo manda

El Sr. D. Jeronimo Lopez Dip. que re
forma con la propuesta al Sr. D. Joseph
Portillo

El Sr. D. Don Fernando de Requena al
Sou. le mande dar testimonio de lo que
y auto a ella prohibido, y el Sr. Sou. Dip. que
el Sr. D. Fernando de Requena pide se examine en el
que viene formado, y mandara en susaria lo
deba;

Orde Una petra dada por el Sr. D. Juan
Souer Dip. en fuerza de la Comision que
esta con fenda para la recaudacion, y
mitras de las V. Real. Tientos y Sexmos
De Millones de que viene la Villa con
Causon, en que mana fiesta que en por su
de dho Ventas, y de los C. de Cascheros;
Recaudon del Campo de ella, liban de la
Villa de Regin el vino para su Basito y
Consumo, en que se sigue natura agraria, con